



Santiago Creel presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral si es que se aprueba en leyes secundarias.



laotraopinion.com.mx

Santiago Creel presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de ref...

Santiago Creel presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral si es que se aprueba en leyes secundarias